



AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

CONCESIÓN DEMANIAL DEL BAR-CAFETERÍA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE ALDEATEJADA.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aldeatejada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Secretaría.

Domicilio: C/ del Pozo. Aldeatejada

Localidad y código postal: Aldeatejada.37187

Teléfono: 923341001.

Correo electrónico: auxiliares@aldeatejada.es

2.- Objeto del contrato:

Descripción del Objeto: Concesión del uso privativo para su explotación del local destinado a bar-cafetería ubicado en las instalaciones de las piscinas municipales de Aldeatejada.

Plazo de ejecución: temporadas estivales de 2022 y 2023 (con posibilidad de prórroga de 1+1).

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios.

4.- Presupuesto base de licitación/canon mínimo de explotación:

1650,00 euros anuales x 2 = 3.300,00 euros.

5.- Garantías exigidas. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6.- Presentación de ofertas:





AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales siguientes al de la publicación en el BOP y Tablón de Edictos.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Ayuntamiento de Aldeatejada.

2.- Domicilio: C/ del Pozo. Aldeatejada.

7.- Apertura de ofertas: de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas.

8.- Gastos de publicidad: el anuncio a cargo del adjudicatario (con un importe máximo de 50€)

9.- Otras informaciones:

Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula 10ª.

Requisitos y presentación de ofertas: cláusula 9ª.

Obligaciones de las partes: pliego de prescripciones técnicas

En Aldeatejada a la fecha de la firma.

El Alcalde

